

cusión de los magnos problemas que hoy deben preocupar, ya que por desgracia no preocupen, al país:

Excmo. Sr. D. Buenaventura Abarzuza.

Muy respetable señor y estimado amigo: El Gobierno del Sr. Sagasta, á pesar de sus desaciertos é imprevisiones, tan numerosos que costaría trabajo contarlos, tuvo el buen acuerdo de designar á usted como uno de los comisionados españoles que están tratando en París con los plenipotenciarios yankees la liquidación definitiva de nuestros dominios americanos.

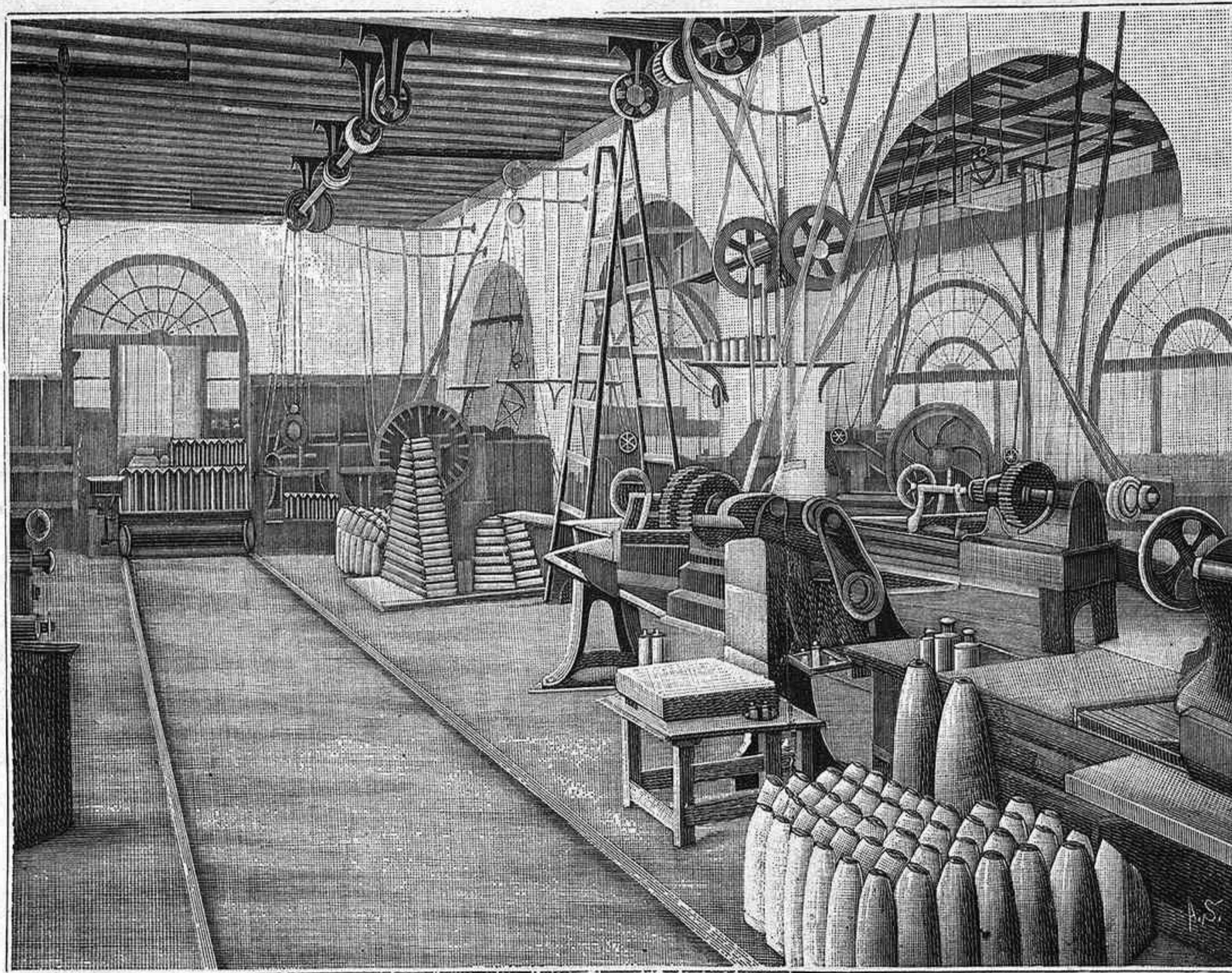
A usted, Sr. Abarzuza, que ha nacido en

da Patria los mayores bienes posibles, y de amigo sincero que siente por usted un verdadero afecto y que le desea todos los triunfos diplomáticos compatibles con las circunstancias angustiosas en que vivimos, para significarle mi modesta opinión acerca del tratado de paz con la gran República del Norte de América.

La pérdida de Cuba y Puerto Rico es un hecho reconocido ya por todos los españoles, y sobre esto nada he de decir, porque sería estéril ocuparme de lo que no tiene solución favorable para nosotros; pero hay dos asuntos importantísimos para la vida presente y futura de España que deben discutirse en París con argumentos y datos estadís-

Estos tres puntos constituyen el tema de las cuatro cartas que voy á dirigir á usted.

La infeliz España ha sido víctima en su régimen colonial de las calumnias más innobles, no sólo por escritores extranjeros que se dedicaban á hacer una campaña de descrédito para excitar los ánimos separatistas y favorecer de este modo cierta clase de ambiciones perjudiciales á nuestros derechos soberanos, sino también por escritores españoles de aquende y allende los mares que, movidos unos por pasiones políticas mal entendidas, otros por espíritu de ciega oposición á los Gobiernos, y los más por un desconocimiento absoluto de las colonias, sirvieron de comparsa, quizá in-



Taller de proyectiles del Arsenal de Cartagena.

Cuba, que conoce perfectamente el derecho y las prácticas internacionales establecidas en el mundo desde el Congreso de Viena de 1815 á la fecha; que ha estudiado con la detención necesaria el régimen colonial y las relaciones mercantiles de Inglaterra, Francia, Holanda, Dinamarca y España con sus territorios de América y Oceanía; que no ignora el estado de cultura de los países hispanos y las revoluciones y trastornos sufridos por esas repúblicas en los ochenta años de independencia; que hace frecuentemente largos viajes por los pueblos más libres y civilizados de Europa; que ha firmado como ministro de Ultramar las reformas políticas y administrativas de las Antillas, suspendidas en su aplicación á consecuencia del grito separatista de Baire en 12 de Febrero de 1895; á usted, Sr. Abarzuza, que reúne estas condiciones tan excepcionales entre los hombres públicos de España, me dirijo ahora en concepto de ciudadano que pide para su queri-

ticos incontrovertibles ante la justicia, la equidad y la costumbre internacional seguida en lo que se refiere á la independencia y cesiones territoriales, que son: el reconocimiento por parte de Cuba de la totalidad de su deuda y la concesión de un arancel protector para las exportaciones á las Antillas de ciertas mercancías peninsulares.

Nuestro derecho á solicitar de los Estados Unidos esas recompensas se funda:

1.º En el comportamiento generosísimo que hemos tenido con los cubanos y borinqueños

2.º En la cesión á los yankees de una isla tan próspera como Puerto Rico, que salda sus presupuestos con sobantes muy crecidos en orden á sus ingresos de cuatro millones de duros, y que se hace la entrega de ella sin gravámenes de ningún género.

3.º En los acuerdos del Congreso de Viena, respetados casi siempre por los pueblos de Europa y América,

conscientemente, á los enemigos declarados y encubiertos de la Patria, y se formó en las cinco partes del mundo la leyenda infame de que España era refractaria á todo progreso en las Antillas; que la tiranía y el despotismo más desenfrenado constituían su sistema de gobierno, como el de las kabilas marroquíes; que éramos explotadores sin conciencia, ladrones, inhumanos, absorbentes é inmorales empedernidos; que la industria, la agricultura, el comercio, la instrucción pública y los caminos de hierro vivían en el mayor atraso, y, en fin, tanto exageraban nuestros defectos, que Haití y Santo Domingo parecían *regiones paradísticas* comparadas con Cuba y Puerto Rico, ante los ojos de América, de Europa, y, lo que era peor, de la inmensa mayoría de los ciudadanos españoles.

(Concluirá.)

JOSÉ DE PARRES SOBRINO.

(De *El Nacional*.)

